

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, María Isabel PRIETO SERRANO y Llanos DE LUNA TOBARRA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En relación con la previsión del Gobierno sobre impulsar un proyecto de desarrollo de Áreas Funcionales en la Administración General, ¿tiene previsto el Gobierno realizar una adscripción a las nuevas áreas funcionales creadas tanto de las plazas ocupadas como de las plazas vacantes? ¿Tiene previsto realizar algún tipo de amortización de plazas fruto del proceso de aplicación del plan de áreas funcionales?

Madrid, 24 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS.

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL